

# SOBERANÍA E INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS ISLA

## SAN ANDRÉS IN THE POST-PANDEMIC: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES IN THE MENTAL HEALTH OF HOSPITAL STAFF - A SYSTEMATIC REVIEW

© The author; licensee Universidad de la Costa - CUC. LA CASA DEL MAESTRO vol. 1 no. 5, pp. 124 -134. Jul. - Dic., 2023

*Tiffany James Ruiz  
Brigeth Archbold  
SENA San Andrés  
Reinaldo Rico  
Universidad de la Costa*

### RESUMEN

**E**l Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, situado en el mar Caribe, enfrenta desafíos en cuanto a soberanía e inseguridad alimentaria. La soberanía alimentaria implica el derecho de los pueblos, a decidir sobre su sistema alimentario y a producir, distribuir y consumir alimentos de manera justa y sostenible. El objetivo de la investigación se enfoca en la implementación de tecnologías energéticas en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), para fortalecer y promover la producción local y la soberanía alimentaria. La metodología cualitativa, a través del estudio de caso y la revisión bibliográfica. La recolección de los datos fue a través de las entrevistas directas a los productores utilizando dispositivos móviles para las evidencias. Los resultados revelaron una clara disparidad de género en la participación de las mujeres, la falta de acceso a tecnologías de información y comunicación y la necesidad de incentivos y recursos para la innovación en el sector agropecuario en la Isla. Se concluyó que es sumamente importante fortalecer la producción local de alimentos, mediante la promoción de políticas y aplicación de tecnología energética adecuada que impulsen la soberanía alimentaria.

#### Palabras claves:

*Archipiélago, inseguridad alimentaria, soberanía alimentaria, participación, producción local de alimentos.*



### SUMMARY

The Archipelago Department of San Andrés, Providencia and Santa Catalina, located in the Caribbean Sea, faces challenges in terms of sovereignty and food insecurity. Food sovereignty implies the right of peoples to decide on their food system and to produce, distribute and consume food in a fair and sustainable manner. The objective of the research focuses on the implementation of energy technologies in the Agricultural Production Units (UPAs), to strengthen and promote local production and food sovereignty. The qualitative methodology, through the case study and the bibliographic review. Data collection was through direct interviews with producers using mobile devices for evidence. The results revealed a clear gender disparity in the participation of women, the lack of access to information and communication technologies, and the need for incentives and resources for innovation in the agricultural sector on the Island. It was concluded that it is extremely important to strengthen local food production, through the promotion of policies and application of appropriate energy technology that promote food sovereignty.

#### Keywords:

*Archipelago, food sovereignty, food insecurity, local food production, participation.*

# INTRODUCCIÓN

El Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, es una región insular de Colombia ubicada en el Mar Caribe. La región enfrenta desafíos significativos en términos de seguridad y soberanía alimentaria debido a su ubicación geográfica y factores históricos. La seguridad alimentaria, es un

En relación al acceso de los alimentos, la investigadora Herforth et al. (2019) sostiene que la seguridad alimentaria no se trata de poseer suficientes alimentos disponibles, sino también de garantizar que las personas tengan los recursos necesarios para adquirirlos. En su artículo "A global review of food-based dietary



concepto crucial en el campo de la nutrición y la salud pública, referida a la disponibilidad, el acceso y el uso de alimentos adecuados, en términos de cantidad, seguridad y valor nutricional para satisfacer las necesidades y preferencias alimentarias de las personas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la seguridad alimentaria existe "cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimentarias y preferencias para llevar una vida activa y saludable". Esta definición destaca la importancia de la disponibilidad y el acceso a los alimentos, así como su calidad nutricional y seguridad (Gordillo y Méndez, 2013).

En su trabajo titulado "Towards a third food regime: behind the transformation", Burch y Lawrence (2009) argumentan que la seguridad alimentaria no se trata solo de la cantidad de alimentos disponibles, sino también de su calidad. Destacan la importancia de los nutrientes esenciales y los alimentos seguros para una buena salud, subrayando la necesidad de considerar aspectos sociales, económicos y medioambientales para abordar eficazmente los desafíos de la seguridad alimentaria.

guidelines. Advances in Nutrition", resalta la importancia de abordar las desigualdades económicas y sociales, para lograr una seguridad alimentaria sostenible.

Los nutricionistas Fanzo et al. (2019), destacan la necesidad de abordar la seguridad alimentaria desde una perspectiva multidisciplinaria. Afirman que la agricultura, la tecnología de los alimentos y la nutrición, son áreas interconectadas que deben abordarse de manera integral para garantizar la seguridad alimentaria, enfatizando la importancia de promover sistemas alimentarios sostenibles y equitativos, para enfrentar los desafíos actuales.

Por otro lado, el profesor emérito Dr. Swaminathan, conocida como la "madre de la revolución verde en la India", ha dedicado su vida a promover la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, destaca la importancia de la diversidad genética de los cultivos, la conservación de los recursos naturales y la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones, para garantizar la seguridad se debe invertir en infraestructuras y tecnologías adecuadas para la producción y distribución de alimentos (HLPE, 2017). La isla carece de instalaciones de almacenamiento y procesamiento de alimentos, lo que limita su capacidad para conservar los productos frescos y prolongar su vida útil. Además, la falta de transporte y logística

eficiente, dificulta el acceso a los alimentos, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso.

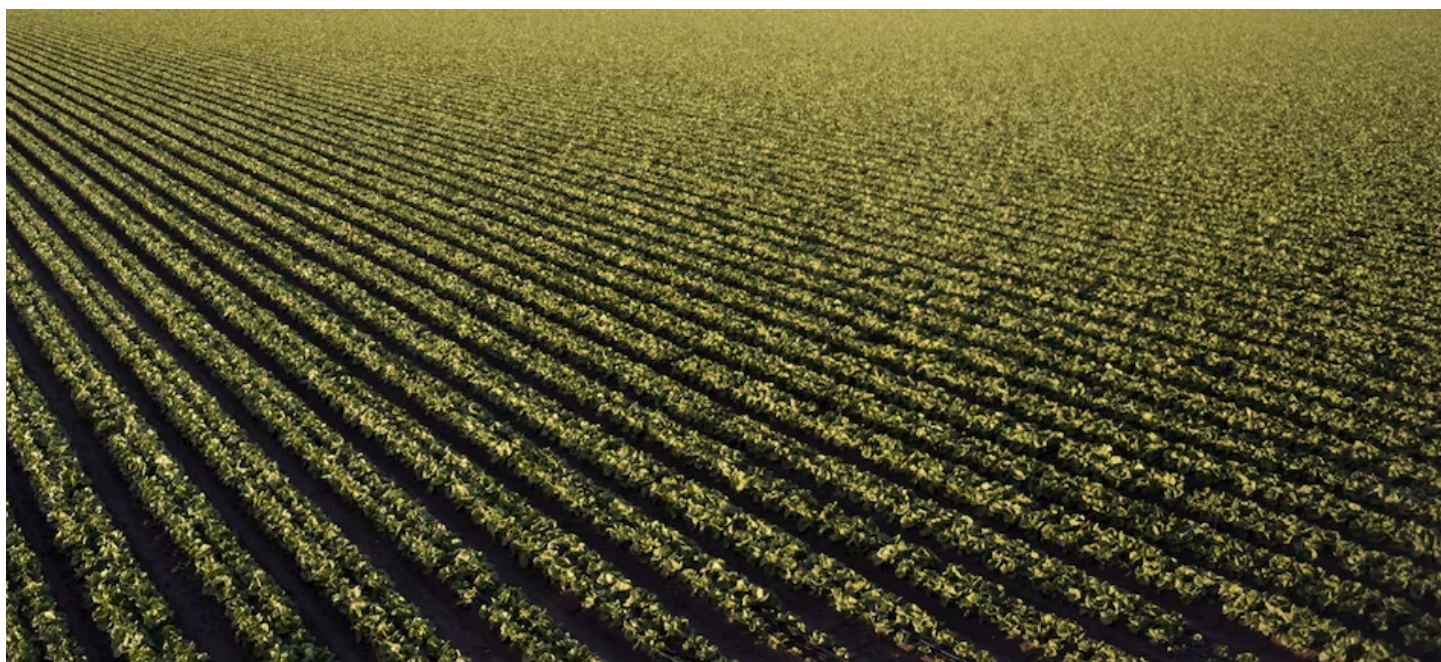
Por otro lado, la falta de control sobre el comercio de productos básicos, también contribuye a la inseguridad alimentaria en San Andrés Isla. Según Ortiz Roca (2014), la isla depende en gran medida de intermediarios y distribuidores externos para la adquisición de alimentos. Esto significa que los precios de los alimentos están sujetos a fluctuaciones y dependen de factores externos, dificultando el acceso a alimentos asequibles y estables para la población.

Para abordar estos desafíos y promover la seguridad y la soberanía alimentaria en el Archipiélago de San Andrés, es necesario implementar una serie de medidas y estrategias. En primer lugar, se requiere una mayor inversión en infraestructuras y tecnologías agrícolas para mejorar la producción local de alimentos, incluyendo la implementación de sistemas de riego eficientes, la construcción de invernaderos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, como la agroecología (Gutiérrez Escobar, 2019).

Además, se deben establecer políticas y programas que fomenten la diversificación agrícola y la producción de alimentos frescos y nutritivos en la isla, implicando el apoyo a los agricultores locales, a través de capacitación, acceso a crédito y tecnología, y promoviendo la creación de mercados locales y circuitos cortos de comercialización (Craviotti y Soleno Wilches, 2015). De esta manera, se puede reducir la dependencia de las importaciones y mejorar la disponibilidad de alimentos frescos y de calidad.

Otra medida clave es promover la educación alimentaria y nutricional en la comunidad, es brindar información sobre hábitos alimentarios saludables, enseñar técnicas de cocina nutritiva y promover el consumo de alimentos locales y de temporada (De la Cruz Sánchez, 2015). Así mismo, es importante fomentar la participación activa de la comunidad, en la toma de decisiones relacionadas con el sistema alimentario, promoviendo espacios de diálogo y colaboración entre los diversos actores involucrados (Kopp Valdivia, 2015), implementando a su vez, políticas y regulaciones que promuevan la disponibilidad y el acceso a alimentos frescos y nutritivos a precios asequibles, mediante la creación de mercados de productores locales, la promoción de la agricultura urbana y periurbana, y la ejecución de programas de subsidios o bonos alimentarios para los grupos más vulnerables.

Para garantizar la soberanía alimentaria en San Andrés Isla, es fundamental fortalecer la participación de las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con el sistema alimentario, reconociendo y valorando los conocimientos y prácticas tradicionales de la agricultura y la pesca, promover la autonomía de los pequeños productores y pescadores locales. Asimismo, se debe fomentar la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en la isla, proteger los ecosistemas marinos y terrestres, promoción de prácticas de pesca sostenible e impulsar la conservación de variedades locales de cultivos y especies autóctonas.



# DESARROLLO

**L**as estrategias para abordar la inseguridad alimentaria y falta de soberanía en San Andrés Isla, incluyen políticas específicas, como mejorar el acceso a alimentos frescos y nutritivos, reducir la dependencia de las importaciones y promover el comercio local de productos básicos, a continuación se mencionan algunas estrategias acerca de la inseguridad alimentaria y la soberanía en la isla:

La promoción de la agricultura sostenible: Pretty and Pervez Bharucha (2018), destacan los beneficios de la agricultura sostenible, como la conservación del suelo y el agua, la diversificación de cultivos y la minimización del uso de agroquímicos. Promover prácticas agrícolas sostenibles en San Andrés Isla y puede contribuir a la producción de alimentos saludables y al mismo tiempo preservar los recursos naturales.

Provisión de recursos y tecnologías agrícolas adecuadas: Gotor-Fernández and Paul (2019) resaltan la importancia de brindar apoyo técnico, capacitación y acceso a semillas de calidad para promover la producción agrícola sostenible. Además, el uso de tecnologías como sistemas de riego eficientes y técnicas de agricultura de precisión, puede aumentar la eficiencia y el rendimiento de los cultivos.

Establecimiento de sistemas de distribución y mercados locales: Crear sistemas de distribución y mercados locales, es esencial para garantizar que los alimentos frescos y nutritivos estén disponibles y sean accesibles para la comunidad. Vaca Bravo (2022), enfatiza en la importancia de promover circuitos cortos de comercialización, donde los productos agrícolas se venden directamente del productor al consumidor, eliminando intermediarios innecesarios.

Capacitación y educación agrícola: Cortés-Rodríguez et al. (2022). La promoción del emprendimiento agrícola tiene un impacto significativo en la generación de empleo, los ingresos económicos y la competitividad del sector. Por ello, resulta crucial examinar la literatura reciente para identificar las habilidades empresariales que los agricultores pueden adquirir a través de la capacitación, a fin de lograr el éxito en sus emprendimientos. El propósito de este estudio, fue realizar un análisis bibliométrico que evalúe la producción científica y revele temas relevantes para la capacitación en emprendimiento agrícola. Se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en las bases de datos de Scopus y Web of Science durante el periodo 2010-2020. Mediante el uso de VOSviewer, se delimitaron cuatro grupos temáticos basados en la técnica de coocurrencia de términos. Se observó un aumento en la cantidad de artículos publicados en los últimos años. Los resultados obtenidos brindan información valiosa para el diseño de programas de capacitación y para orientar el desarrollo de políticas públicas destinadas a fortalecer el sector agrícola.

Promoción de la participación comunitaria: La participación activa de la comunidad, es esencial para el éxito de las estrategias de producción local de alimentos, por lo tanto, Allen et al. (2017) opinan acerca de la importancia de involucrar a los agricultores locales, líderes comunitarios y organizaciones no gubernamentales en la planificación y ejecución de proyectos agrícolas. Otra estrategia para abordar la inseguridad alimentaria en San Andrés Isla, es mejorar la calidad y la seguridad de los alimentos que se consumen en la región. Esto puede lograrse mediante la implementación de medidas de control de calidad y seguridad alimentaria, así como mediante la promoción de dietas saludables y nutritivas.

Con la finalidad de fomentar la soberanía alimentaria, es crucial incentivar la producción local de productos básicos y respaldar a los agricultores locales. El foro para la soberanía alimentaria apuntado a la declaración de Nyéléni, destaca la importancia de la producción de alimentos a nivel comunitario, apoyando la agricultura sostenible en pequeña escala, para garantizar el control local sobre los sistemas alimentarios (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2007). Para ello, se debe proporcionar recursos y tecnología adecuados a los agricultores para su autonomía. En este orden de ideas, la Vía Campesina, defiende los derechos de los agricultores y la soberanía alimentaria, destacando la producción local como contrapunto al modelo agroindustrial, fomentando la diversificación de cultivos y la conservación de semillas (Salvador, 2016; La Vía Campesina, 2021).

No menos importante, es lo que se establece Kaur (2010) concordando acerca de la importancia de la soberanía alimentaria desde una perspectiva crítica, destacando el fomento de la producción local, como fundamento para superar la dependencia de los sistemas alimentarios globalizados y las largas cadenas de suministro, argumentando el fortalecimiento de la agricultura a pequeña escala y apoyo a los agricultores locales con recursos y tecnologías apropiadas.

Continuando lo anterior, De Schutter (2011), en su informe del relator especial sobre el derecho a la alimentación, resaltó la importancia de la soberanía alimentaria para garantizar el acceso a alimentos adecuados y suficientes. En el informe se señala que la producción local es esencial para lograr la soberanía alimentaria, ya que reduce la dependencia de las importaciones, fortaleciendo la autonomía de las comunidades en la toma de decisiones sobre su sistema alimentario, destacando el apoyo a los agricultores locales a través de recursos, tecnologías adecuadas y políticas que promuevan la agricultura sostenible a pequeña escala.

Patel (2013) en su libro "Stuffed and Starved The Hidden Battle for the World Food System" aborda las desigualdades en el sistema alimentario global y la importancia de la soberanía alimentaria, argumentando la producción local como una estrategia efectiva para combatir la falta de soberanía y garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades. El autor, enfatiza la necesidad de apoyar a los agricultores locales, mediante la provisión de recursos, tecnologías apropiadas y políticas que valoren la diversidad de los sistemas alimentarios.

Colombia es uno de los países de América Latina que depende en gran medida de la importación de alimentos, según un informe de la FAO. Este informe revela que en el año 2018, las importaciones de alimentos representaron el 17% del total de las importaciones del país, destacando que la producción agrícola en Colombia está dominada por grandes empresas agroindustriales, mientras que la producción de alimentos básicos para el consumo humano, ha disminuido significativamente en los últimos años.

Autores especialistas en este tema, han analizado este fenómeno y argumentan que las políticas neoliberales y el modelo agroindustrial implementados en el país, han tenido un impacto negativo en la seguridad y la soberanía alimentaria de Colombia, a la vez, que han aumentado la marginación de las comunidades campesinas e indígenas. En ese sentido Sen (2001) en su libro "Desarrollo y Libertad", sostiene que la dependencia alimentaria y la pobreza, son consecuencias del modelo económico neoliberal, el cual prioriza la producción y exportación de materias primas en detrimento de la producción de alimentos básicos para la población.

En esa misma línea, la investigación de Medina Rey, Ortega Carpio y Martínez Cousinou (2021), denominada "¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión", se analizan y comparan los conceptos de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y derecho a la alimentación, así como la relación entre ellos, para entender mejor las implicaciones políticas y las posibles soluciones a los problemas alimentarios actuales. Esta producción comienza definiendo cada uno de estos conceptos, señalando que la seguridad alimentaria se refiere al acceso de las personas a los alimentos suficientes y adecuados para una vida saludable, mientras que la soberanía alimentaria se centra en el control local de los sistemas alimentarios y el derecho a la alimentación, enfocada en el acceso a los alimentos como un derecho humano fundamental.

Estos autores analizan cómo estos conceptos se han desarrollado y evolucionado en la agenda política y discuten las implicaciones de su aplicación práctica. Asimismo, comparan estas tres perspectivas de manera crítica, planteando que la seguridad alimentaria puede ser una respuesta insuficiente a los desafíos alimentarios actuales, enfocada en garantizar la disponibilidad de alimentos sin considerar la equidad y la sostenibilidad. Por otro lado, la soberanía alimentaria puede ser una estrategia más efectiva para lograr sistemas alimentarios justos y sostenibles, ya que promueve la participación de los actores locales en la toma de decisiones y la gestión de los sistemas alimentarios. Finalmente, el derecho a la alimentación es considerado como un marco fundamental para garantizar la igualdad en el acceso a los alimentos y el cumplimiento de los derechos humanos.

En el caso del Archipiélago de San Andrés, la falta de tierras cultivables es uno de los factores que amenazan la seguridad y la

soberanía alimentaria de la región. Según un estudio realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia en 2020, el 1.5 km<sup>2</sup> de la superficie total de 52 km<sup>2</sup> del archipiélago es apta para la agricultura. Gran parte de la superficie de la isla está cubierta por playas, bosques y áreas protegidas. El estudio del DNP también indica que la mayoría de las tierras para la agricultura en San Andrés Isla, se utilizan para la producción de cultivos comerciales como la piña y la yuca, en lugar de cultivos alimentarios básicos como el arroz, el maíz y las leguminosas. Esta dependencia de las importaciones de alimentos y la falta de control sobre el comercio de productos básicos, son dos factores que amenazan la seguridad y la soberanía alimentaria en el Archipiélago de San Andrés.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en el año 2020 se importaron a San Andrés Isla 38,859 toneladas de alimentos, lo que representó el 89.2% del total de alimentos consumidos en la región. Los principales productos importados fueron cereales, carnes, lácteos y aceites y grasas. Esta dependencia de las importaciones de alimentos en San Andrés Isla, es especialmente preocupante debido a que la región se encuentra en una zona altamente vulnerable a los efectos del cambio climático y los fenómenos naturales, lo que podría afectar el suministro de alimentos. Además, la falta de control sobre el comercio de productos básicos también es preocupante, ya que podría resultar en un aumento en los precios de los alimentos y una mayor vulnerabilidad a las fluctuaciones del mercado internacional (DANE, 2020).

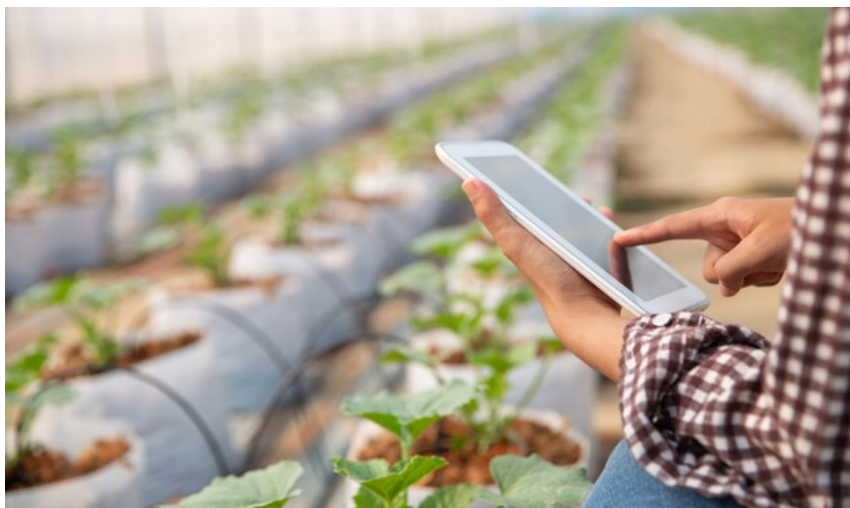
Un informe del Banco Interamericano de Desarrollo [BID], menciona que la falta de control sobre el comercio de productos básicos en San Andrés Isla, ha llevado a que los precios de los alimentos sean más elevados que en otras partes de Colombia, lo que afecta especialmente a las poblaciones más vulnerables. El informe también señala, que la falta de control en el comer-

cio de productos básicos ha propiciado la presencia de intermediarios que aumentan los precios de los alimentos y disminuyen las ganancias de los productores locales (Meisel Roca y Aguilera Díaz, 2016).

El comercio de productos básicos importados es un factor importante que contribuye a la falta de soberanía alimentaria en San Andrés Isla. Según un estudio realizado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) de Colombia en 2020, el 70% de los alimentos consumidos en San Andrés Isla son importados, y el 70% de estos provienen de países como Estados Unidos, México y Venezuela. Este comercio de productos básicos importados en San Andrés Isla está controlado en gran medida por empresas extranjeras. Por ejemplo, según un informe del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) de Colombia, el mercado de alimentos en el Archipiélago de San Andrés, está dominado por grandes cadenas de supermercados extranjeras, las cuales tienen un control significativo sobre los precios y la oferta de alimentos en la región.

Otro factor que contribuye a la falta de tierras cultivables en San Andrés Isla, es la escasez de recursos y tecnologías agrícolas adecuadas. Según un informe de la FAO (2016), la agricultura en el Archipiélago de San Andrés, es limitada debido a la falta de recursos hídricos y a la baja fertilidad del suelo, señalando que la agricultura en San Andrés Isla se realiza en su mayoría de manera tradicional, sin el uso de tecnologías y prácticas agrícolas modernas que podrían mejorar la productividad y la eficiencia.

A pesar de estos desafíos, existen iniciativas y programas que buscan fortalecer la producción local de alimentos en el Archipiélago de San Andrés y reducir la dependencia de las importaciones. Por ejemplo, el Plan de Desarrollo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2020-2023, busca fomentar la producción local de alimentos y mejorar la capacidad productiva de la región. Además, el programa "San Andrés se Autoproduce" tiene como objetivo promover la producción local de alimentos a través de la implementación de huertas familiares y comunitarias.



# METODOLOGÍA

El estudio sobre seguridad y soberanía alimentaria en el Archipiélago de San Andrés utilizó la Encuesta Nacional Agropecuaria [ENA] del año 2019, como una de sus fuentes de información. Esta encuesta recopila datos sobre el uso del suelo, la producción agrícola y pecuaria, y otros aspectos relacionados con la agricultura y ganadería en Colombia (DANE, 2019). El enfoque metodológico utilizado fue el estudio de caso que de acuerdo con Canta Honores (2021), examina un fenómeno contemporáneo en su contexto real y utiliza múltiples fuentes de evidencia.

El estudio combinó técnicas de investigación cualitativas para analizar el sector agroalimentario en el Archipiélago y su relación con la soberanía alimentaria (Gómez-Trujillo et al., 2016). Se realizó un rastreo bibliográfico para caracterizar el sistema agrario neoliberal en esta zona insular, que muestra una dependencia económica en el turismo y actividades relacionadas con la playa (Gómez-Luna et al., 2014; Gil-Méndez, 2015).

En una segunda etapa, se recopilaron y analizaron los datos de la ENA 2019, centrándose en la zona rural del Archipiélago, donde las principales variables analizadas, incluyeron el área sembrada, el área cosechada, la producción, el rendimiento y el inventario pecuario. Los datos se recolectaron a través de entrevistas directas a los productores utilizando dispositivos móviles de captura.

Las unidades de análisis utilizadas incluyeron las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), los lotes, los conglomerados y las explotaciones agropecuarias. El estudio proporcionó una visión general de la situación de seguridad y soberanía alimentaria en el Archipiélago de San Andrés, teniendo en cuenta el contexto agrícola y las políticas agrarias relacionadas.



# RESULTADOS

En San Andrés, las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) se dividen así: 11.83% personas naturales (155 UPA de 1311), 0% personas jurídicas (ninguna), y el 89.17% (1176 UPA) no informó su condición.

Total UPA: 1331. Distribución de las UPA según tamaño: 41 entre 10 y < 50 ha, 181 entre 5 y < 10 ha, 128 entre 3 y < 5 ha, 528 entre 1 y < 3 ha, 300 entre 0.5 y < 1 ha, y 154 mayores a 0.5 ha.

El texto proporcionó información sobre la cantidad de unidades de producción agropecuaria (UPA) según el tipo de tenencia y la disponibilidad de vivienda y tecnologías de información, comunicación y conectividad. Según los datos, el 12.7% (169 de 1331) de las UPAs son propiedad de los productores agropecuarios y administradas por ellos mismos. No se encontraron UPAs arrendadas ni con otro tipo de tenencia distinta a la propia o arrendada. La mayoría de las UPAs, el 84.2% (1122 de 1331), no informaron sobre el tipo de tenencia de sus unidades de producción.

En cuanto a la disponibilidad de vivienda y tecnologías, el 24.5% (326 de 1331) de las UPAs cuentan con vivienda en la misma unidad de producción. El 8.9% (118 de 1331) tienen acceso a la electricidad, ya sea a través de la red eléctrica o mediante el uso de una planta eléctrica. El 1.5% (20 de 1331) tienen acceso a la señal de televisión, mientras que el 3.1% (41 de 1331) tienen acceso a una señal y receptor de radio comunitaria. No se encontraron UPAs con bienes de tecnologías de información y comunicación, ni UPAs sin acceso a ninguna tecnología de información y comunicación en los datos analizados.

De las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) registradas, el 3,5% utilizaron energía u otros energéticos, mientras que el 96,5% no las utiliza. El 0,07% no proporcionó información sobre su consumo. En total, se registraron 1.136 UPA, destacando la alta proporción que no utiliza estos recursos.

De las 1.331 Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) registradas, solo un pequeño porcentaje implementó innovaciones o mejoras significativas en sus procesos productivos, productos o actividades de comercialización y administración. Esto indica una posible falta de incentivos o recursos para la innovación en el sector agropecuario. La mayoría de las innovaciones se centraron en actividades agrícolas y pecuarias (20% y 41% respectivamente), lo que sugiere una mayor necesidad de mejora en estas áreas. La falta de innovaciones en aspectos de comercialización y administración indica la necesidad de más recursos y estímulos en esos ámbitos.

La estructura poblacional de los productores agropecuarios reveló un envejecimiento generalizado. El grupo de 50 a 54 años es el más numeroso, con 67 hombres, seguido por el grupo de 55 a 59 años, con 47 hombres. En contraste, los grupos de 30 a 34 años y 40 a 44 años presentaron una baja representación tanto de hombres (10) como de mujeres (10). Estos datos demostraron una clara predominancia masculina en la actividad agropecuaria.

De los 165 productores, el 94% son hombres y el 6% son mujeres. De los residentes en la UPA, el 77% son hombres y el 23% son mujeres. Los hombres representan el 86% de los no residentes en la UPA, mientras que todas las mujeres productoras no viven allí. En sí, se observaron 155 productores hombres y solo 10 mujeres. Todas las mujeres son posgraduadas, evidenciando una clara disparidad de género en la cantidad de productores.

En términos de cantidad de productores, existe una disparidad significativa entre hombres y mujeres, lo que evidenció que la mayoría de los hombres trabajan en la UPA, con 78 trabajando algunos días de la semana, 41 todos los días y 37 una vez al mes. En comparación a los mujeres, donde estas trabajan algunos días de la semana y no todo el tiempo completo o de forma intermitente.

Los productores masculinos en condición de persona natural, se consideran campesinos debido a la zona donde viven, así pues, de los 155 productores hombres, 41 se consideran campesinos y 114 no, mientras que 20 consideran que la comunidad donde viven es campesina, y 135 consideran que no lo es.

En caso de las mujeres, de las 10 productoras mujeres, ninguna se considera campesina, ninguna de ellas piensa que la comunidad donde viven es campesina.

De acuerdo a los datos estadísticos consultados, entre los años 2017 y 2019, hubieron cambios significativos en el uso del suelo, donde la cantidad total de suelo utilizado, disminuyó de 2036 a 925, observando una reducción en el uso agropecuario y agrícola, mientras que el uso de suelo para bosques y otros fines aumentó.

Durante los años 2017-2019, ocurrieron cambios significativos en el uso del suelo. Para el año 2017, se utilizaron 2036 unidades de suelo, con 1064 para uso agropecuario, 279 para bosques, 433 para uso agrícola y 260 para otros fines. En 2018, el total disminuyó a 925 unidades, con 240 para uso agropecuario, 426 para bosques, 78 para uso agrícola y 181 para otros fines, observando una disminución en el uso para fines agropecuarios y agrícolas, y un aumento en bosques y otros usos. En 2019, se mantuvo el total en 925 unidades, con 226 para uso agropecuario, 549 para bosques, 43 para uso agrícola y 108 para otros fines, evidenciando una disminución aún mayor en el uso agropecuario y agrícola, y un aumento significativo en bosques.

La yuca fue el cultivo principal en 2017 y 2018, pero disminuyó en 2019. Hortalizas y frutos también son importantes, pero su área cosechada fluctuó. El maíz amarillo no se cosechó en 2017 y 2019, pero sí en 2018.

La producción de cultivos permanentes disminuyó en la región, especialmente el plátano, en el área plantada, mientras que el banano experimentó fluctuaciones en su superficie plantada.

En 2017, 158 toneladas de plátanos fueron producidos, sin producción de banano, mientras que en 2019, se produjeron 33 toneladas de plátanos y 16 toneladas de banano.

El inventario bovino aumentó de 56 a 705 cabezas en tres años, con un incremento significativo en la cantidad de hembras, sugiriendo un crecimiento sostenido y un mayor potencial para la reproducción y crecimiento del rebaño en el futuro.



## CONCLUSIONES

**P**ara lograr la seguridad y la soberanía alimentarias en el Archipiélago de San Andrés, se requiere promover la diversificación de los sistemas de producción, adoptar prácticas agrícolas sostenibles, brindar apoyo técnico, fomentar la participación comunitaria y garantizar la accesibilidad y calidad de los alimentos.

Algunas acciones que se proponen van enfocadas a la implementación de tecnologías en las Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs), ya que el acceso a tecnologías de información y comunicación en las UPAs, facilita la conexión entre productores, mercados y consumidores. Implementar tecnologías energéticas eficientes en las UPAs, reducirá los costos de producción y optimizando el uso de recursos, por lo tanto, adoptar estas tecnologías de monitoreo y gestión agrícola en las UPAs, será inclusiva y sostenible, asegurando que todos los productores tengan acceso a las mismas oportunidades y recursos para garantizar la soberanía alimentaria en el Archipiélago de San Andrés.

Para ello, es necesario promover la diversificación de los sistemas de producción agrícola y ganadera en el Archipiélago de San Andrés, con el fin de reducir la dependencia de cultivos o productos específicos, lo que aumentará la resiliencia ante amenazas como enfermedades o desastres naturales. La promoción de prácticas agrícolas sostenibles y el uso responsable de los recursos naturales, son elementos clave para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, lo que fomentará métodos de producción ecológicos y conservacionistas.

Es de importancia resaltar, que la capacitación y el apoyo técnico a los agricultores y ganaderos, son esenciales para promover la seguridad y soberanía alimentaria, brindando acceso a información actualizada, buenas prácticas agrícolas, tecnologías apropiadas y programas de formación, mediante la participación activa de las comunidades locales, incluyendo a los pequeños agricultores y pescadores, en la toma de decisiones relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria es fundamental, lo que promoverá la gobernanza participativa y el diálogo entre todos los actores involucrados. Por otro lado, la seguridad y soberanía alimentaria no solo se refieren a la disponibilidad de alimentos, sino también a su accesibilidad, calidad y adecuación cultural, fomentando una dieta equilibrada y diversa a la comunidad, incorporando alimentos locales y tradicionales que satisfagan las necesidades nutricionales de manera sostenible.



# REFERENCIAS

- Allen, L., De Benoist, B., Dary, O., y Hurrell, R. (2017). Guías para la fortificación de alimentos con micronutrientes. OMS-FAO. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255541/9789243594019-spa.pdf>
- Burch, D., and Lawrence, G. (2009). Towards a third food regime: behind the transformation. *Agriculture and Human Values*, 26(4), 267-279. <https://doi.org/10.1007/s10460-009-9219-4>
- Canta Honores, J. (2021). El uso del enfoque del estudio de caso: una revisión de la literatura. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 5(19), 775-786. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v5i19.236>
- Cortés-Rodríguez, C. A., Martínez-Gómez, G., Vega-Martínez, D., y Sangerman-Jarquín, D. M. (2022). Capacitación para el emprendimiento agrícola: un análisis bibliométrico. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 13(7), 1271-1283. <https://doi.org/10.29312/remexca.v13i7.3136>
- Craviotti, C., y Soleno Wilches, R. (2015). Circuitos cortos de comercialización agroalimentaria: un acercamiento desde la agricultura familiar diversificada en Argentina. *Mundo Agrario*, 16(33), 1-19. <https://www.redalyc.org/jats-Repo/845/84544434001/html/index.html>
- De La Cruz Sánchez, E. (2015). La Educación Alimentaria y Nutricional en el contexto de la Educación Inicial. *Paradigma*, 36(1), 161-183. <http://ve.scielo.org/pdf/pdg/v36n1/art09.pdf>
- Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (2020). Plan de Desarrollo Departamental (2020-2023). <https://www.sanandres.gov.co/index.php/gestion/planeacion/plan-de-desarrollo/plan-de-desarrollo-anuales/11524-plan-de-desarrollo-todos-por-un-nuevo-comienzo-2020-2023/file>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)-2019. Gobierno de Colombia Recuperado de <https://microdatos.dane.gov.co/catalog/749>
- \_\_\_\_\_. (2020). Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) [Boletín Técnico]. Gobierno de Colombia Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin\\_ena\\_2019.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/agropecuario/enda/ena/2019/boletin_ena_2019.pdf)
- De Schutter, O. (2011). Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Alimentación. Consejo de Derechos Humanos. [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Food/A.HRC.19.59.Add.5\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Food/A.HRC.19.59.Add.5_SP.pdf)
- Fanzo, J., Hawkes, C., Udomkesmalee, E., Afshin, A., Allemandi, L., Assery, O., Baker, P., Battersby, J., Bhutta, Z., Chen, K., Corvalan, C., Di Cesare, M., Dolan, C., Fonseca, J., Grummer-Strawn, L., Hayashi, C., McArthur, J., Rao, A., Rosenzweig, C., and Schofield, D. (2019). Informe de nutrición mundial 2018. Informe de nutrición mundial. <https://openaccess.city.ac.uk/id/eprint/22797/>
- Gil-Mendez, J. (2015). Neoliberalismo, políticas agrarias y migración. Consecuencias de un modelo contra los productores. *Revista Ra Ximhai*, 11(2), 145-162. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46143101009.pdf>
- Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G., y Betancourt-Buitriago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Revista Dyna*, 81(184), 158-163. <https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>
- Gómez-Trujillo, E., Martínez-Andrade, E., Rivas-García, J., y Villalobos-Maradiaga, M. (2016). Metodologías para investigar la Seguridad y Soberanía Alimentaria. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, 2(4), 556-588. <https://doi.org/10.5377/ribcc.v2i4.5932>
- Gordillo, G., y Méndez, O. (2013). Seguridad y Soberanía Alimentaria. FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). <https://www.fao.org/3/ax736s/ax736s.pdf>
- Gotor-Fernández, V., and Paul, C. E. (2019). Deep eutectic solvents for redox biocatalysis. *Journal of biotechnology*, 293, 24-35. <https://doi.org/10.1016/j.jbiotec.2018.12.018>

# REFERENCIAS

- Gutiérrez Escobar, L. (2019). Diversidad biocultural, agricultura raizal y soberanía alimentaria en San Andrés y Providencia (Colombia). *Tabula Rasa*, (32), 195-225. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.13>
- Herforth, A., Arimond, M., Álvarez-Sánchez, C., Coates, J., Christianson, K., and Muehlhoff, E. (2019). A global review of food-based dietary guidelines. *Advances in Nutrition*, 10(4), 590-605. <https://doi.org/10.1093/advances/nmy130>
- Kaur, M. (2010). Food Rebellions! Crisis and the Hunger for Justice. *Development in Practice*, 20(7), 907-908.
- Kopp Valdivia, C. (2015). Espacios de diálogo como estrategia para integrar el derecho a la alimentación en municipios rurales de América Latina. Recomendaciones para su conformación y fortalecimiento. FAO. <https://www.fao.org/3/i4563s/i4563s.pdf>
- La Via Campesina (13 de octubre de 2021). La Vía Campesina: Soberanía Alimentaria, una propuesta por el futuro del planeta. Recuperado de <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-soberania-alimentaria-un-manifiesto-por-el-futuro-del-planeta/>
- Medina Rey, J. M., Ortega Carpio, M., y Martínez Cousinou, G. (2021). ¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 18, 1-19. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.sasa>
- Meisel Roca, A., y Aguilera Díaz, M. (2016). Economía y medio ambiente del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Banco de la República. [https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9297/LBR\\_2016-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9297/LBR_2016-7.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (23 - 27 de febrero de 2007). Declaración de Nyéléni. [Informe de Conferencia]. Foro para la Soberanía Alimentaria. Nyéléni, Sélingué, Malí. [https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyeleni\\_SP.pdf](https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyeleni_SP.pdf)
- \_\_\_\_\_. (2016). Estado Mundial del Recurso Suelo. [Resumen Técnico]. FAO -GTIS. <https://www.fao.org/3/i5126s/I5126S.pdf>
- Ortiz Roca, E. J. (2014). Aportes a la construcción participativa del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional, como base de la Política Pública de SAN en la isla de San Andrés, Caribe Colombiano [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/54053>
- Patel, R. (2012). *Stuffed and starved: The hidden battle for the world food system-Revised and updated*. Editorial Melville House.
- Pretty, J., and Pervez Bharucha, Z. (2018). *Sustainable intensification of agriculture: greening the world's food economy*. Routledge.
- Salvador, J.E. (2016). Soberanía Alimentaria: más allá del discurso político. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 29(2), 81-87. <http://ve.scielo.org/pdf/avn/v29n2/art04.pdf>
- Sen, A. (2001). Las hambrunas y otras crisis. En *Desarrollo y Libertad* (pp. 199-232). Editorial Planeta. [https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo\\_y\\_libertad\\_-\\_amartya\\_sen.pdf](https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf)
- HLPE. (2017). La nutrición y los sistemas alimentarios. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, Roma. <https://www.fao.org/3/I7846ES/i7846es.pdf>
- Vaca Bravo, C. A. (2022). Estudio de la seguridad alimentaria desde el enfoque en acceso y consumo de alimentos en tres parroquias urbanas del sistema alimentario del cantón Ibarra. [Tesis de grado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Digital. <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/12753>